7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-16165 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Parcial Ambrosero, II Etapa.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29 de octubre de 2014, ha aprobado inicialmente la modificación puntual del Plan Parcial "Ambrosero" II Etapa.

De acuerdo de lo dispuesto en los artículos 68, 83 y 74.a) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, para que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen procedentes.

Bárcena de Cicero, 6 de noviembre de 2014.
El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2014/16165

CVE-2014-16165